

# EL PRACTICANTE

Periódico destinado á la ilustración y defensa de la clase.

VERÁ LA LUZ LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

AÑO II.—Zaragoza, 20 de Setiembre de 1885.—NÚM. 42

DIRECTOR,

**D. JOSÉ DE ORDÁZ Y RUBIO**

Ayudante de Clínica, por oposición, de la Facultad de Medicina.

## REDACTORES

D. Apolonio Elorza. . . . .	Practicante.		D. Cándido Monteverde. . . . .	Practicante.
D. Antonio Franco. . . . .	<i>Id.</i>		D. Mariano Sancho. . . . .	<i>Id.</i>

“La ampliación de las facultades actuales del Practicante es nuestra bandera y con este fin hacemos la *Asociación general de Practicantes de España. Practicantes, á defendérse y á asociarsell.*”

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Trimestre . . . . .	2	pesetas.
Semestre . . . . .	3'75	"
Un año . . . . .	7	"
Ultramar y extranjero. . . . .	12	"
Número suelto. . . . .	0'25	"
<i>Id.</i> atrasado. . . . .	0'50	"

Anuncios, comunicados y reclamos en la cubierta, á 10 céntimos de peseta, línea de columna, cuerpo del texto.  
En el cuerpo del periódico, 0'50 pesetas línea.

REDACCIÓN, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**MAYOR, NÚMERO 90, PISO PRIMERO.—ZARAGOZA.**

Es obligatorio hacer el pago adelantado y no se servirá ninguna suscripción si antes no se abona su importe; el cual se efectuará en letras del giro ó en sellos de correos de 15 céntimos, debiendo certificarse la carta que contenga sellos, para evitar extravíos de los que no se responde.

La correspondencia al Director.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Zaragoza, en la Redacción; en Cartagena, D. Hipólito García, Cuatro Santos, 19, librería; en La Coruña, D. Diego Pazo Cando, Practicante Municipal, Mercado 1, 2.<sup>o</sup>

TIPOGRAFÍA DE «LA DERECHA», SAN MIGUEL, NÚM. 12.

## CORRESPONSALES.

D. José Gutierrez.....	Sauca.	D. Valentín Abuelo.....	Mediana.
D. Zacarías Arbuniés.....	Urriés.	D. Diego Pazo Cando.....	La Coruña.
D. Margarito Cormán.....	Epila.	D. Dámaso Estrada.....	Toledo.
D. Cándido Martínez.....	Fitero.	D. Antonio Aguirre.....	Lodosa.

## ADVERTENCIA.

A cuantos Practicantes reciban este número y no quieran suscribirse, como también á aquellos que, habiendo terminado el tiempo que pagaron, no deseen continuar suscritos, les suplicamos que nos devuelvan el presente número; bastando para ello poner en la faja *se devuelve á su procedencia*.

## IMPORFANTE

Siendo muchas las cartas recibidas en esta Administración, en las que los suscriptores nos piden que esperemos á que pasen las actuales circunstancias para satisfacer el pago, y comprendiéndolo así nosotros, damos un plazo, hasta 15 de Octubre, para cuya fecha esperamos que todos habrán satisfecho los descubiertos que tienen.

A los que hemos dado aviso de la terminación de la suscripción y no puedan hacer el pago de seguida, se servirán avisárnoslo para nuestro conocimiento.

Sirva esta nota de contestación á todos los que nos han escrito respecto á este asunto.

EL ADMINISTRADOR.

## FARMACIA DE CASAÑA

COSO, NÚMERO 188, (PLAZA DE LA MAGDALENA)

En esta farmacia, que su dueño acaba de abrir, encontrarán los señores Médicos y Practicantes cuantas preparaciones galénicas y especiales se deseen, así como también todo lo concerniente á específicos nacionales y extranjeros, aparatos quirúrgicos, ortopédicos, etc., etc.

COSO, 188, (PLAZA DE LA MAGDALENA)

# El Practicante

## PERIÓDICO DECENAL

### DEDICADO Á LA ILUSTRACIÓN Y DEFENSA DE LA CLASE.

En vista del creciente favor que la clase de Practicantes dispensa á nuestra publicación, hasta el punto de hacer *hoy la tirada* normal de **3000 EJEMPLARES**, hemos podido hacer **grandes rebajas** en favor de los **anunciantes** que desde luego pueden tener la convicción de que la publicidad de sus anuncios está asegurada.

Los precios de anuncios en la cubierta, son los siguientes:

#### POR MEDIO AÑO.

Una plana.....	6	pesetas.
Media id. ....	3'50	id.

#### POR NÚMERO SUELTO.

Una plana.....	8	pesetas.
Media id. ....	5	id.

A las Agencias de Anuncios, siempre que tomen dos planas, se les hace contrato especial ventajosísimo.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de **EL PRACTICANTE**

**MAYOR, 90, PRINCIPAL**  
**ZARAGOZA**

## VINOS DE JEREZ Y MÁLAGA, QUINADOS

Preparados con arreglo á los formularios más acreditados en España y en el extranjero, se venden en la

**FARMACIA DE CASAÑA**

**COSÓ, 188, (PLAZA DE LA MAGDALENA)**

**Frasco de medio litro, 12 reales**

## IMPORTANTE

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una peluquería bien aparrquida en calle céntrica de esta capital.

Más detalles, precio y pormenores, se darán en la Redacción de este periódico.

### ¡Ojo, mucho ojo!

Como quiera que hay casas en esta plaza que se dedican á cambiar Máquinas para coser, viejas por nuevas, pongo en conocimiento del público que desde hoy, en la casa de JOSE QUEVEDO, D. Jaime I, num. 2 y 4, también se admiten dichos cambios, sea cualquiera el sistema de las máquinas.

Con la particularidad que QUEVEDO utilizará con un martillo, á la vista del comprador, la máquina vieja, y de este modo puede observar el público que no es posible dar *gato por liebre*, como podrían hacerlo otras casas que no anuncian tal determinación.

#### CONQUE NO DEJARSE SORPRENDER.

*Nota.*—Esta es la casa que más abonará en el cambio de las máquinas viejas.

Se consigue arrojar radicalmente

### LA SOLITARIA

EN OCHO HORAS.

También las lombrices se expulsan con una facilidad asombrosa.

MATOE, 90, 1.<sup>o</sup>, ZARAGOZA.

## AVISO

### Á LOS SEÑORES PRACTICANTES

En el antiguo y acreditado establecimiento de Joaquín Grasa, calle del Coso, número 17, encontrarán siempre buen surtido de todos los artículos pertenecientes á dicha clase, lo mismo en **Instrumentos y Bolsas de Cirujia** como en lo concerniente al ramo de **Peluqueria y Barberia**, con especialidad en los artículos de tijeras y navajas finas; todo á precios arreglados.

Para fuera se remiten notas de precios á vuelta de correo.

17, Coso, 17.—Zaragoza.

San Pablo, núm. 8, peluqueria, se necesita un dependiente que sepa su obligación.

## EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

### BASES DE LA PUBLICACIÓN.

Esta interesante obra formará cuatro tomitos, en excelente papel y tamaño 16.<sup>o</sup>, y se publicará por entregas de 16 páginas.

Toda la obra constará de 40 á 50 cuadernos, siendo su valor el de 4 á 5 pesetas próximamente.

Nuestros suscriptores recibirán en el tránscurso de la publicación, el regalo de cuatro magníficas láminas grabadas en acero.

El precio de cada entrega será el de 5 céntimos de peseta en toda España.

Se repartirá cada semana un cuaderno que contendrá dos entregas, ó sean treinta y dos páginas, siendo el precio el de 10 céntimos.

Los señores suscriptores que deseen recibir más de un cuaderno semanal, podrán hacerlo presente á los repartidores, para lo cual adelantaremos la impresión de la obra.

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN.**—En Zaragoza: Coso, 188, y en todas las principales librerías de España.—Puerto-Rico: Sres. Gonzalez y compañía.—Habana: D. Alejandro Chao.—Manila: Librería Escolar.—Buenos-Aires: Sres. Jacobson y compañía.

Administración, Coso, 188, principal.

# EL PRACTICANTE

Periódico destinado á la ilustración y defensa de la clase.

VERÁ LA LUZ LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR, D. JOSÉ DE ORDÁZ Y RUBIO

AYUDANTE DE CLÍNICA POR OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

## SECCIÓN PROFESIONAL.

### LA ASOCIACIÓN.

#### IX Y ÚLTIMO.

Por fin lo contamos, que es lo más interesante; es decir, que á pesar de haber tenido el cólera, hemos escapado de sus garras, sino bien librados, por lo menos con la piel que era nuestro deseo.

Ya que ha saciado su voraz apetito el terrible huésped del Ganges en nuestra provincia, se retira á pasos agigantados, con el sentimiento de no habernos humillado y acobardado, á pesar de sus bruscos ataques y su voraz apetito en arrebatarlos cuantos séres podía. Aquí se ha luchado brazo á brazo con él, se le han disputado sus presas, arrancándolas del mismo ataúd, se ha trabajado día y noche, sin tregua ni descanso; sin que podamos señalar ni un solo cobarde; soldados y jefes, médicos, farmacéuticos, practicantes, curas, enfermeros, todo el mundo ha estado en su sitio, sin retroceder un solo milímetro; antes al contrario, la voz de jadelante! era la que repercutía por todos los ámbitos de la ciudad: que por algo se llama SIEMPRE HERÓICA Zaragoza.

Como es natural, muchos son los que han quedado sobre el campo de batalla, tanto médicos como prácticos; pero hemos vencido; el jueves cantó la iglesia el *Te Deum laudamus* en acción de gracias, y puesto que ha acabado lo principal, que era salvar atacados, justo es que ahora aboguemos por que se atiendan las familias de los héroes muertos en el cumplimiento de su deber. Y como la clase médica tiene muchos órganos en la prensa entusiastas e ilustradísimos, que pidan en este sentido, tócanos á nosotros levantar nuestra humilde voz en demanda

de una pensión para las familias de los Practicantes que han sucumbido víctimas del cólera, á la cabecera de los enfermos.

En nuestra *Asociación general de Practicantes de España*, que sepamos hasta hoy, solo ha sucumbido D. Ruperto Giménez, Practicante en Rueda de Jalón, y para cuya familia hemos de sacar una pensión por ser justísimo y deber nuestro el trabajar en este sentido.

Que hay necesidad de formar expediente en tal sentido, ya lo sabemos, y de este asunto se encargarán los dignísimos compañeros que constituyen la *Junta del partido de la Almunia*, cuya buena fé, lealtad y amor á la clase, lo han probado en más de una ocasión; así como también que dichos Practicantes influirán con el Ayuntamiento de Rueda, para que informe en el sentido de la verdad y la justicia.

Nosotros, en cambio, suplicamos á esos compañeros y especialmente á nuestro diligente y activo corresponsal, don Margarito Cormán, que nos suministren cuantas noticias puedan adquirir, á fin de ilustrar á la *Comisión Gestora* en el desempeño de su cometido.

Y á todos los demás compañeros que constituiráis la *Asociación*, á cuantos os preciosas de buenos Practicantes en el sentido recto de la palabra, á cuantos abrigais sentimientos generosos y humanitarios, los que conserveis en vuestro corazón un átomo de amor á la clase, de orgullo profesional, de dignidad, de sed de justicia, ayudadnos cada cual con lo que pueda buenamente, á fin de socorrer á esa familia, la familia de un compañero muerto en el sagrado cumplimiento de su deber.

No os pedimos nada que no podáis mañana tener necesidad de solicitar de los compañeros; buscamos influencia, apoyo en todos y cada uno de los Practicantes, á fin de conseguir la pensión que en justicia corresponde á esa familia.

La Excm. Diputación provincial de Zaragoza, que espontáneamente ofreció una pensión para cuantos profesores se inutilizaran durante la epidemia ó para sus familias, si sucumbian en la lucha, no puede desoir la voz unánime de todos los Practicantes de Zaragoza, de Aragón, de España entera, pidiendo justicia!

¡La Asociación! ¡Qué hermosa es la fraternidad! ¡Cómo se ensancha el corazón ante idea tan mágica y seductora!

No queremos insistir más acerca de este asunto, pues nos parece demasiado largo, no porque se haya agotado el material.

Sobre lo que sí insistiremos con la tenacidad propia del país, hasta que lo consigamos, es la pensión que en justicia merece la familia del malogrado Jiménez, y tenemos la seguridad de que lo conseguiremos, pues las causas justas, santas y nobles, se abren paso siempre, á pesar de las trabas que quieran oponerle la maldad, la envidia y la miseria estúpida de los corazones pequeños y corrompidos.

Vamos á reasumir cuanto llevamos dicho en los nueve artículos que con el epígrafe *Asociación* hemos publicado.

Que es ventajosísima la *Asociación* por las razones expuestas y otras mil que pudieran aducirse, si no fuera de sentido común su utilidad, es cosa que salta á la vista: que sin este requisito, mas la ilustración, es imposible que la clase salga de la postración en que yace sumida, tampoco necesitamos probarlo, pues la prostitución de la clase no reconoce otra causa que la ignorancia más supina y la mala fe propia de los estúpidos, que por desgracia abundan en ella. Matemos ambos factores desfavorables, reconquistemos el aprecio, el respeto y la ciencia que nos faltan; hagamos porque la unión de todos los Practicantes de España sea un hecho en breve plazo y veremos entonces cómo sin esfuerzos ningunos, lograremos alcanzar el puesto social que merecemos, la estimación del mundo, nuestra regeneración, la ampliación tan deseada como justa y la reforma de la enseñanza de la carrera.

Y como ya os he molestado bastante, os pide mil perdones por ello y os saluda de todo corazón vuestro humildísimo compaño

EL PRACTICANTE MOSTAZA.

LA EDUCACIÓN Y EL DESPOTISMO...  
EN CIERTAS REGIONES DE LA CIENCIA.

El profundo Balsac lo dijo en sus admirables estudios psíquicos: "Rien de plus honteux que la tiranie des farceurs..."

La idea es honda, como todas las del autor de *LA PIEL DE ZAPA*; y en Dios y en mi ánima, que la creo, por desgracia, aplicable á la conducta de ciertos médicos de salón, figuras completamente decorativas en el espinoso palanque de la ciencia, que abroquelados en una fraseología hueca, rimbombante, empalagosa é insopor-table, en "una filosofía utilitaria y excéptica, y sobre todo, en su mucha audacia; siendo en realidad—como decía el inolvidable Espina—más que facultativos, *cómicos de la ciencia*," sorprenden la opinión con su gárrula palabrería, asaltan los puestos que debieran estar reservados á la práctica y al talento, y, como es consiguiente, en hombres que no tienen conciencia del sacerdocio que ejercen; como es completamente lógico en *entidades* que afectan una ilustración que flauea por su base, el método y el estudio; como es irremediable, puesto que carecen por completo en el fondo de *educación profesional y social*; ni pueden darse cuenta de los altos deberes que les impone la noble carrera que profesan, y los que todos en sociedad tenemos, y más que nadie, esas ilustraciones en cuyo número pretenden figurar; ni guardan deferencias á sus inferiores, ni sospechan la distancia, que les separa de esos *hombres-astros* que iluminan con sus conocimientos y sus virtudes profesionales, la ciencia que cultivan y la centuria en que nacieron!

Pero qué ha de haber respectable digno de atención siquiera para esos *comediantes* inconscientes de la Medicina, por más que quemé los labios el tener que decirlo...? Todos los conocemos: por lo común son jóvenes... que *se pasan de listos*: suelen estudiar en los seminarios... luego por arte de birli birloque, pasan á las universidades, en donde aprenden nombres, no teorías ni principios; cursan en los años de carrera... más bien que Medicina, *mundología*, que es y fué en todos los tiempos socorridísima ciencia, y dotados de una gran dosis de sentido práctico, al recibir la borla de doctor... porque todas esas lumbreras suelen ser doctores cuando apenas les apunta el bozo; en vez de abrir los libros y ponerse á estudiar los principios del *árdido arte* de Galeno y Avicena; en vez de meditar en las clínicas de los hospitales en esos grandes problemas de la ciencia que se llaman *salud, enfermedad, vida y muerte*, á imitación del "barbudo médico, *belfo sin ser alemán*, amo del ilustre Caramanchel del *D. Gil de las calzas verdes*," con cuatro silogismos, dos textos y algunos aforismos hamnemaniacos, si el incipiente sabio se resuelve por la homeopatía; ó de los médicos *teutone*

que son los que privan, si optan por la clásica escuela; estos... sabios de préstamo, *doctus cum libro*; sin una idea propia, sin haber meditado á la cabecera de los enfermos, que es donde en lo posible se adquiere algún conocimiento de las dolencias que afligen á la humanidad; sin un solo motivo atendible para justificar sus pretensiones y su soberbia, se entran en la viña del señor, se apoderan *per salutem* de los puestos de mayor provecho (bajo el amparo de algún cacique), ya que no de los de mayor honra y peligro; y ¡ay del desventurado que caiga bajo su férula y tenga que ceñirse á las genialidades de su vanidad y á las exigencias de su hidrópico orgullo...!

Y... al estudio de esos tiranuelos de título, se encaminan estas mal pergeñadas líneas.

Lejos, muy lejos de nosotros la idea absurda de que los dignos individuos de nuestra honrosa y poco estimada profesión, se entrometan en el, para nosotros cuasi vedado, terreno de las disquisiciones científicas, y pretendan medirse ni siquiera con esos doctores lampiños é inexpertos, á los que aluden estas consideraciones, que si no son Practicantes.... cuando más están practicando *in anima vili*, sus costosas experiencias... para adquirir celebridad y renombre y vivir pingüemente, escudando su ineptitud en el respeto que inspira con justicia la difícilísima ciencia de los Orfila, de los Mata, de los Yañez, de los Perez-Costales y de los Capdevila.

Lejos, muy lejos de nosotros esa idea que tantas veces hemos combatido tratando de los *empíricos* y muy particularmente en nuestros artículos *La Intrusión* y *La Ignorancia*; pero si en nosotros no sólo sería censurable, sino absurdo el que quisieramos hombrearnos en las clínicas con los que, más felices, han logrado vislumbrar al menos las eternas verdades de la Medicina y los secretos eternos de la naturaleza; si esa pretensión mil veces atentatoria al derecho y á la equidad, solo revelaría en nosotros la ridícula presunción de la ineptia, ¿cómo podrá calificarse sino de *falta de educación científica y social* y de despotismo, la conducta de esos Avicenas *in-herba*, con los individuos de nuestra honrada clase que tienen la desgracia de ser sus auxiliares y pocas veces de atenuar los errores de su inexperiencia con los recursos que ofrecen la observación constante y la práctica asidua...?

¡Los tiranuelos de título...! para calificarlos y definirlos, es preciso un ejemplo, y trataremos de escogerlo *d'après nature*.

Nosotros conocemos á cierto *doctor in utroque*, sin más ciencia que su flamante título, sin más méritos que el saber exhibirse en la vía... pública y en los círculos en que se adquiere fácilmente con algo de *sans-façon* y audacia relaciones útiles y renombre, que ceñido el cuerpecillo entero, con largo gabán de *trabillas*, encajado el indispensable monóculo, cubierta á todas horas y *en todas partes* la insignificante cabeza con el anti-estético sombrero de copa, calzados eternamente los femeniles guantes de tres botones, chapurreando el latín, algún terminajo cogido al vuelo del griego y del francés, y estropeando el castellano; va, viene, bulle, se agita, habla de política, charla del arte como un loro, frecuenta el trato de las damas para adquirir cierto tufillo de buen tono, y se venga de su nulidad probada en la cabecera de los enfermos... sometiéndolos á los Practicantes que están á sus órdenes á sus ataques de bilis!... ¡De aquella atrabilis de los ineptos que sugirió á Horacio su famosa definición de la locura periódica: *"Ira furor brevis est."*..

Y cuando acomete esos accesos... ¡ay del desdichado Practicante que le auxilia! ¡Ay de él si no se calla como un muerto, sin oponer una sola sílaba de protesta al diluvio de impertinencias, de intemperancias y de groserías de aquél energúmeno, que convierte porque se le antoja el honoroso título de doctor en Medicina, en paciente de déspota pigmeo!

Pues con ligeras variantes, este es el tipo que tratamos de estudiar; visto uno, vista la especie. *Ab uno discé omnes*: un solo ejemplar de la casta, sobra para que aquellos de nuestros lectores que no hayan tenido la *fortuna* de analizar de cerca el género, se formen completa idea... de los móviles que, bien á pesar nuestro, nos han impulsado á escribir este artículo, deficiente en el fondo y en la forma, y *cumplido*, demasiado *cumplido* ya por la extensión que ocupa: por lo tanto, vamos á concluir.

Nadie que razone y piense pone ya en duda para honra nuestra y compensación —tal vez única— de nuestros sacrificios, la utilidad que prestamos, oscuros soldados de la ciencia, en los hospitales, en las epidemias, en esos momentos solemnes de lucha y de peligro, que vosotros, nobles compañeros de Zaragoza y Aragón, dignísimos compañeros del heróico y nunca bien llorado Giménez, víctima del *bacillus vírgula*, estais arrostrando en estos luctuosos días de prueba y de gloria para la *Asociación de Practicantes españoles*: nadie lo pone en duda y los grandes médicos los Yañez, los Costales, los Suñer Capde,

vila, que en nada naturalmente se parecen á los sabios *en agraz* que nos insultan, son los primeros en reconocerlo.

¿Qué resta, pues, para que el cuerpo de Practicantes españoles adquiera la importancia que merece? ¿Qué falta para que los hijos y las esposas de los *oscuros soldados de la ciencia* no queden en la miseria cuando ellos mueran en lo más recio de la batalla, combatiendo por la humanidad, como ahora combatís vosotros y como es muy posible que nosotros en breve tengamos que combatir?

¡Unión, dignidad, solidaridad de derechos y de deberes, de alegrías y de dolores, y protesta, protesta, continua protesta incansable, contra los que, no conociéndonos, vulneran nuestros derechos: y triunfaremos!

*¡Labor improbus omnia vincit!*

DIEGO PAZO CANDO.

La Coruña, Setiembre 7 de 1885.

## SECCIÓN DE MEDICINA.

### Termometria clínica.

(Conclusión).

¿Y el pulso? ¿Su aceleración nos indica siempre que hay fiebre? No; porque hay casos y enfermedades en los que el pulso late mayor número de veces que en el estado normal, y sin embargo no hay fiebre. No es, por tanto, signo suficiente para darnos certeza en el diagnóstico.

Y hé aquí que otra vez nos encontramos con una nueva prueba de que la medicina necesita para caminar por la vía del verdadero progreso, ir precedida de la luminosa antorcha de las ciencias físico-químico-naturales.

Quiere esto decir que estemos conformes con los exagerados que proclaman “el pulso ha muerto”, después de los estudios termométricos? De ninguna manera, ni bajo ningún aspecto puede admitirse, pues que con la temperatura marcha comúnmente de acuerdo la frecuencia del pulso y de estos dos elementos unidos depende el diagnóstico y el pronóstico: si se los separa, la incertidumbre vendrá á ocupar el lugar que debiera tener la certeza absoluta. Después de esto, todo ataque á la termometria clínica, no solo es injusto, sino absurdo y sistemático; y en cuanto á precisión en las apreciaciones es tal, que no cabe comparación, pues que los innumerables nombres antiguos que tenía el pulso, no valen lo que un trazado termográfico, del mismo modo que “todas las señales de la fisonomía no valen lo que

una fotografía por mediana que ésta sea;” expresión oportuna é ingeniosa de mi célebre maestro.

¿Se creerá por esto que hacemos el proceso del tacto? Tampoco; pues le consideramos el sentido médico por excelencia, sobre todo en cirugía; pero á pesar de su delicadeza y aun cuando reciba una educación exagerada, jamás nos permitirá cifrarle y medirle exactamente. Podrá apreciar hasta un centavo de grado entre dos temperaturas diferentes, pero nunca nos dirá de qué cifra se trata en ambos casos.

La facilidad con que obtenemos con el termómetro la temperatura exacta y los juicios que de ella se desprenden, hacen de este instrumento uno de los más preciosos medios para que el práctico resuelva el triple problema del diagnóstico, pronóstico y de la terapéutica, y el amigo más fiel, pues que en todos momentos está dispuesto á contestar de una manera verídica á la interrogación que se le haga, teniendo á más la ventaja de reunir á su facilidad manual, el de no necesitar aprendizaje de ninguna especie, dando los mismos datos y teniendo la misma precisión en las manos del médico más novel, cual en las del más hábil y experimentado clínico.

Este instrumento, que fué inventado después de dos siglos, no ha tenido aplicación, aun cuando muy somera, hasta 1678 en que Sanctorius le empleó para determinar la temperatura fisiológica: desde esta época, en Alemania y en Inglaterra se hicieron investigaciones con él; pero como todo lo nuevo, tuvo sus detractores, y así como Brousseais se mofaba del *tubo* de Laennec (estetoscopio), así el termómetro ha sufrido la misma suerte que cabe á todo lo útil, es decir, lo primero el desprecio de quienes ni sabian lo que era, ni se tomaban la molestia de averiguar si su utilidad era ó no verdad. Pero en 1850, dos médicos alemanes, Bæseusprung y Troube, le hicieron pasar á la práctica, entrando ya en el dominio de la clínica, y no solo entra en los hospitales, sino que á poco pasa á la práctica civil en Holanda, Rusia, Italia, Inglaterra y Francia y más tarde en los Estados Unidos y España.

En todas partes se ha reconocido los grandísimos servicios que este instrumento presta á la clínica sobre todo en las fiebres, dándonos á conocer las temperaturas en sus dos límites de 32° ó 33° á 42° ó 43°. Estos límites extremos son rara vez observados, porque son incompatibles con la vida.

Toda separación de la temperatura normal, indica enfermedad y las extremas, mortal.

El carácter constante de la temperatura fisiológica es la invariabilidad, al contrario de la patológica que es variable y fácilmente modificada por las influencias exteriores, siguiendo siempre la marcha de la enfermedad, de modo que todo descenso hacia la normal indica mejoría y los ascensos, empeoramiento. De consiguiente, si estas temperaturas se toman todos los días á horas determinadas, resultará un trazado termográfico que representará todo el ciclo de la enfermedad.

Como consecuencia de lo expuesto, se comprenderá cuantos servicios ha prestado al práctico este instrumento, siendo su auxiliar en los estudios clínicos y el más indispensable para hacer su reputación y dar salud á los enfermos.

En cuanto á su importancia en la terapéutica, bastará recordar que solo por su dirección podemos llenar indicaciones en los estados agudos, y en la convalecencia nos indica cual ha de ser el régimen higiénico que se ha de aconsejar al paciente; pues que siempre, el régimen excitante y la alimentación han de estar en razón inversa de la fiebre.

JOSÉ DE ORDÁZ.

## SECCIÓN DE CIRUJÍA.

### DE LOS ANEURISMAS Y SUS TRATAMIENTOS

(CONTINUACIÓN.)

Se ha tratado de forzar la elasticidad de las arterias, por medio de inyecciones dadas con mayor violencia que la impulsión que comunicar á la sangre arterial pueda el corazón más hipertrofiado; deduciendo de todo esto que el aneurisma no puede tener lugar sin previa degeneración de las túnicas arteriales. Si se tiene en cuenta que todos los cuerpos que poseen la propiedad general de la elasticidad, tienen un límite, pasado el cual se rompe ésta, lo que se manifiesta por la carencia de reacción sobre sí misma para ocupar el lugar anterior, y como, por otra parte, no se adivina la razón que haya para que las arterias queden exentas de esta propiedad general; y como que, aun cuando la inyección lleve mayor energía, esta no obra de un modo continuo, como lo hace la impulsión cardiaca, luego lo que no consiguió esa inyección poco energética, lo puede hacer la onda sanguínea con energía inusitada, traspasando el límite de la elasticidad, romper las túnicas interna y media, y dilatarse la tercera, sin serles posible recuperar su calibre

primitivo, y por consecuencia el *aneurisma de causa mecánica ó mejor física*, sin necesidad de previa alteración de las túnicas.

Bien puede suceder y así pasa muchas veces, que hay alteración en las túnicas interna y media por existir en estos puntos una endoarteritis que hace que sean tan frágiles que no resistan la impulsión de la onda sanguínea, dando lugar á los *aneurismas* que podemos llamar por *degeración inflamatoria*.

Acontece en ocasiones que, efecto de una herida en una arteria, no pudiéndose verificar la cicatrización, la sangre empujada, se labra una cavidad que, organizada á manera de quiste, á espesas y en el seno del tejido conjuntivo, da lugar á lo que se denomina aneurisma falso primitivo ó consecutivo, cuya *modalidad* desde luego se deduce fácilmente es *traumática*.

Con los progresos de la edad, el organismo va perdiendo su energía, los aparatos se entorpecen, los órganos no funcionan con la normalidad debida, los tejidos sufren regresiones; las arterias se modifican siguiendo esta ley general, sus elementos se infiltran de sales calcáreas y de grasa, pierden sus propiedades y se dilatan, formando el *aneurisma por regresión*.

Está hoy fuera de toda duda que en la contracción y dilatación de las arterias, hay dos factores: uno es la acción del tejido elástico que entra en la composición de la túnica media, más sus fibras musculares; y otro, la acción de los nervios vasculares ó vaso-motores, presentados por Richard y demostrados plenamente por Ordoñez, Legros, Onimus, Bernard y Schiff. Su acción se comprueba fácilmente seccionándolos y se verá que se relajan las fibras musculares, que el vaso aumenta de calibre, que afluye mayor cantidad de sangre, dando por resultado rubicundez, calor, exudación, etc. Según los experimentos de C. Bernard, no solo tienen las arterias nervios ganglionicos, cuya acción es contraer los vasos, como se prueba excitando el extremo del nervio, lo que llega á cerrar la luz del vaso, sino que también los hay espinales, cuya misión es oponerse á que las arterias se contraigan, llamándose moderadores ó *dilatantes*. Hay quien no los admite; pero así debe suceder, pues que, si negamos la acción de estos nervios dilatantes de los vasos, caemos en una lastimosa contradicción. Para comprobar este aserto, veamos antes la composición de las arterias.

Forman las arterias tres túnicas ó capas diferentes entre sí por su composi-

ción. La primera ó *externa* es celular ó conjuntiva, y su tejido es denso, apretado, como de fieltro, extensivo y elástico; cede sin romperse, tanto en el sentido transversal como en el longitudinal, después de rotas las otras membranas, y por ella se ramifican los *vasa-vasorum*, circunstancia adecuada para asegurar la cicatrización del vaso después de las heridas ó de las ligaduras. La segunda ó *media* está formada de fibras musculares lisas, colocadas en espiral unas y longitudinales otras, y fibras de tejido amarillo ó elástico: según el vaso en que se estudie, así abundará más un tejido ú otro. Está muy poco regada por la sangre, lo que hace que, aparte de su fragilidad, sea muy difícil ó imposible su reparación después de rota. A esta túnica debe la arteria la propiedad de dilatarse y contraerse cuando, empujada por la sangre, necesita reaccionar sobre ella. Por esta capa es por donde se distribuyen los nervios *vaso-motores*. La tercera ó *interna*, ha sido la más discutida por los diferentes autores, pues mientras Vidal (de Cassis) (1) dice que es *serosa*, señalando como carácter que "es delgada, semi-traparente, frágil y muy homogénea; que está bañada en su cara interna por un fluido untuoso para facilitar la marcha de los glóbulos sanguíneos, y que tiene un epitelio pavimentoso como el de todas las serosas.", Valpeau (2) asegura que difiere de ellas por los puntos siguientes: "1.º adherencias más secas, más quebradizas, desprovistas de vasos; 2.º espesor más considerable, opacidad; 3.º menor densidad y flexibilidad; 4.º falta de textura y de apariencia orgánica.". Virchow defiende que es de naturaleza conjuntiva, y Langhaas y Ranvier lo confirman. Que tiene dos hojas, consta, y que la primera es epitelial, no cabe duda alguna hoy, y para probarlo no hay más que recurrir á la impregnación con el nitrato de plata, según el procedimiento de Recklinghauseu, con lo que se ven las células pavimentosas poligonales y muy aplastadas, con su núcleo circular prolongado. La hoja subyacente, ó interna propiamente dicha, está compuesta de células planas con prolongaciones aplastadas. Henle creía que eran epiteliales, Lnschka las considera como especiales y las llama fibras largas, y Kolliker asegura que son fibras elásticas, correspondientes al tejido conjuntivo, fundándose en un análisis de Eulemberg, que dice haber extraído gelatina de esta túnica. La opinión más aceptable hoy parece ser la de Virchow.

(1) Patología quirúrgica. Tomo 2.º

(2) Anatomie chirurgicale. Tomo 1.º — París.

Ya conocida la estructura de las arterias, podemos hacer observar que desde luego la túnica media es por naturaleza elástica, sin necesitar al sistema nervioso para tener esta propiedad. Luego si anulamos la acción del nervio ganglionico, que tiene por objeto estrechar la luz del vaso, y admitimos que no hay nervio dilatador alguno, si como queda dicho la túnica media es elástica, no pasará nada después de cortado el nervio en cuestión, puesto que por su sola acción continuará la túnica media reaccionando sobre el impulso escéntrico de la sangre. Pero no pasa así la cosa, sino que en verdad se dilata la arteria; luego, ó tenemos que admitir que hay nervios dilatadores, según lo ha probado C. Bernard, ó negar la elasticidad á la túnica media: es así que la anatomía y fisiología nos enseñan que lo es elástica esta túnica, luego en las arterias hay nervios que, oponiéndose á los ganglionares que pugnan por estrechar el vaso, le dilatan. Otra razón puede alegarse y es: que si obrara aisladamente el nervio constrictor, cerrando la luz del vaso, suspendería la circulación; como cuando este se anula, no teniendo contrapeso el dilatador, hace que la arteria pierda su elasticidad: luego tenemos que admitir que hay nervio *dilatante*, y como consecuencia inmediata y lógica, si por cualquier circunstancia se anula uno de los filetitos constrictores y el vaso se dilata, llegará á formar un *aneurisma*, pues que una vez perdida la elasticidad en la túnica media, la sangre obrando sobre ella, hará que se rompa. Esta modalidad, que se puede llamar *nerviosa*, nos parece más aceptable con estas razones, que no llamarle espontánea sin alteración, que nada dice: es preferible un rayo de luz por muy opaca que sea, á la completa oscuridad.

Resulta, pues, que admitimos cinco modalidades en los aneurismas: *física*, *por degeneración inflamatoria*, *traumática*, *por regresión y nerviosa*.

DR. ORDAZ.

(Se continuará).

## FORMULARIO RAZONADO.

### MEDICACIÓN TÓNICA.

#### Agua de hierro.

Es una preparación tan sencilla como útil en las enfermedades que reconocen por causa la deficiencia de glóbulos rojos en la sangre, lo que se conoce por la palidez del rostro y de las mucosas, tristeza del ojo, debilidad general, etc.

Para conseguir esta preparación se vierten sobre un puñado de hierro en clavos, unos cuantos cuartillos de agua hirviendo, se dejan en contacto por 24 horas, se decanta después y se bebe enseguida. La filtración priva á esta agua de sus propiedades.

La dosis es de dos a cuatro tazas al día.

*Píldoras de tartrato férrico potásico  
de Mialhe.*

Tartrato férrico potásico... 25 gramos.  
Jarabe de goma..... C. S.

H. s. a. 100 píldoras plateadas, para tomar de una á cinco diarias, en la anemia y clorosis.

### *Solución férrica de Ricord.*

Agua destilada. . . . . 200 gramos.  
Tartrato férrico potásico. . . 30 gramos.

Disuélvase y mézlese. — Se usa contra el chancre fagedénico. Se toman diariamente tres cucharadas de las de comer de este líquido y se cura la ulceración dos veces al día con hilas empapadas en él. No debe oírse que la cauterización es la medicación preventiva y curativa por excelencia.

*Jarabe ferruginoso de Ricord.*

Jarabe de bálsamo de Tolú. . . . . 500 gramos  
 Carbonato de hierro . . . . . ana. 10 gramos.  
 Extracto de ratania. . . . .

Mézclese y disuélvase. — Para tomar cuatro ó seis cucharadas al día en la bleñorrea y flujos mucosos.

(Se continuara.)

Recomendamos, por sus buenas condiciones higiénicas, el vino de mesa

## VALDIÑÓN.

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

Se hallan vacantes: La plaza de Praticante de Urdués (Huesca), con la dotación de 16 cahices de trigo, huerta franca y 70 pesetas para casa-habitación.

Se admiten solicitudes hasta el 25 de Setiembre.

—La de Benitachell (Alicante). Dotación, doscientas pesetas por la asistencia á 20 familias pobres, mas las iguales que haga con los vecinos de que consta el pueblo, que son 450. Solicitudes hasta el 26 de Setiembre.

—La de Ministrante de Rueda de Jalón, con la dotación de 750 pesetas y una fanega de trigo por cada individuo que rase á domicilio, que son unos 90 por tér-

mino medio. También estará á su cargo la vacuna, por la que cobrará la suma de costumbre. Se admiten solicitudes hasta el 24 de Setiembre.

—La de Practicante de Biota, con la dotación de 50 cahices de trigo y las iguales que haga con los vecinos, que son unos 300. Solicitudes hasta el 25 de Setiembre.

—La de Graén, con la dotación de 30 cahices y las igualas. Solicitudes hasta el 28 de Setiembre.

—La de Ministrante de Meginia (Guadalajara). Dotación, de 57 á 70 fanegas de trigo por la asistencia á todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 28 de Septiembre.

—La de Ministrante de Pozo Antiguo (Zamora). Dotación, 160 pesetas, en remuneración por sangrías y sanguijuelas. Las solicitudes hasta el 24 de Setiembre.

—La de Practicante de Jaraba (Zaragoza). Dotación, 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 26 del corriente.

—La de Practicante de Urrea de Jálón, cuya dotación, por igualas, asciende á 750 pesetas. Solicitudes hasta el 26 del actual.

La Diputación provincial ha dado las más expresivas gracias á nuestro buen amigo y Presidente de la *Junta provincial de Zaragoza*, D. Andrés Salazar, por el espontáneo y laudable ofrecimiento hecho por éste, de visitar gratuitamente á los pobres que se le designasen, durante las doce horas del día que le deja libre su obligación de vigilante nocturno del Hospital provincial. Este acto del Sr. Salazar no necesita encomio, pues demuestra sus bondadosos sentimientos en pró de la humanidad doliente.

Que este rasgo no es nuevo en él, pruébalo el siguiente certificado expedido en Pamplona y que sin conocimiento del interesado publicamos, aun cuando ofendamos la excesiva modestia del Sr. Salazar.

Dice así:

“Don Nicasio Landa y Alvarez de Carballo, Subinspector Médico de primera clase del cuerpo de Sanidad y Director del Hospital Militar de esta Plaza.—Certifco: Que el sargento segundo graduado, cabo primero efectivo, que fué de la brigada sanitaria, D. Andrés Salazar, prestó sus servicios en este Hospital desde el 13 de Junio de 1872 al 28 de Noviembre de 1873, como Aparatista de una de las clínicas de Cirujía, entonces á mi cargo, *donde acre-ditó su aptitud curando á centenares de heridos, con la mayor asiduidad, esmero, aplicación y cariño, observando á la vez buena conducta.*

Y para que el interesado pueda acreditarlo... etc., etc.,”

Está fechado en Pamplona, firmado y sellado; con lo cual probamos lo dicho antes y felicitamos á nuestro querido amigo.

En un pueblo de la provincia de Zaragoza, de MEDIANA..... capacidad, fumigan á todos los viajeros en una suntuosa estancia de cuatro metros de larga y tres de ancha, siendo la altura del techo unos dos metros excasos. No hay ventilación alguna y sirve de matadero en el resto del año, por lo que apenas se entra en aquella pieza inmunda y asquerosa, se percibe un olor fétido insoportable.

Añádase á todo esto que hacen la fumigación quemando paja y cañas, á la que alguna vez se las une un poco de azufre, y se comprenderá el proceder bárbaro, anticientífico é inhumano de los tales cobardes.

Así es que apenas se penetra en aquel recinto, donde se quema el alimento de la Junta de Sanidad (de la mayoría, pues no todos son de esa calaña), es imposible respirar sin exponerse á la asfixia, de lo que se han dado casos, especialmente con una niña de ocho años que sacaron de aquel lugar cuando había perdido el conocimiento.

¿Es así como se toman precauciones sanitarias? Por supuesto, que hay que advertir que seguramente la voz del Médico y la del Farmacéutico serían ahogadas al tomar dicho acuerdo la Junta de Sanidad, pues nos consta que ambas personas son ilustradas y no podían opinar de un modo tan bestial.

¿Y qué diríamos de la barraca destinada á lazareto? Eso más vale no meneallo, pues sería preciso exclamar: el lugar ese de *mediana* vecindad, ¿está en la Zulandia? ¿Es un pueblo de cafres? Por lo menos de eso se han acreditado.

En las últimas oposiciones habidas para proveer la plaza vacante en el hospital provincial, solo acudieron dos opositores, D Pablo Ara Lafuente y D. Agustín Acín, y merecieron la aprobación del tribunal los ejercicios de ambos.

En breve plazo elegirá la Diputación cuál de los dos ha de ser el agraciado con la plaza de Practicante de 2.<sup>a</sup> clase.

Por méritos contraídos durante la epidemia colérica en esta capital, han sido agraciadas con cruces y distinciones diversas, 122 personas, y entre las cuales solo hay TRES MÉDICOS y figuran por su

ausencia los farmacéuticos, practicantes y curas.

En cambio abundan los empleados de diversas categorías; y esto es muy natural, puesto que ni los médicos, ni los practicantes, ni los curas párrocos, han tenido que hacer nada en la epidemia, ni tocar á los coléricos.

¡Médicos! ¡Necesitamos médicos y practicantes que expongan su vida por salvar atacados del cólera! Esto era lo que oímos gritar á todas horas.

Después de pasada la necesidad... nadie se acuerda de los desgraciados que lucharon por los demás.

Y bien mirado ¿para qué quiere la clase médica más cruz que el título? ¡Pues floja es la tal crucecita! ¡Cuidado que es ganga llamarse médico ó practicante!

Cuando hacíamos falta ¡cuánto se ofrecía! Después que pasó el chubasco... ni aun el recuerdo:

¿Servirá esto de lección á la clase? No!!

El día 21 del corriente se verá en juicio oral y público en esta Audiencia, la causa seguida contra nuestro periódico á instancia de D. Liborio Loshuertos.

Se ha recibido el título de Practicante á favor de D. Pedro Ciriaco Mayayo y Huesca.

**LA MADRILEÑA**  
San Felipe, 13,  
**ZARAGOZA**  
—  
**ESPECIALIDAD**  
**EN EL RAMO DE SOPAS**  
**ITALIANAS**  
PASTAS SUPERIORES DE SÉMOLA  
JULIANA FRANCESA  
JULIANA FINA EN CAJITAS  
**PURÉS**  
—  
MAIZENA DE NEW-YORK  
Alimento de excelencia extraordinaria.